



FICHA TÉCNICA

**Referencia : 11000156-6 ; 11000156-7; 11000156-8; 11000156-9; 11000156-10;
11000156-6BL; 11000156-7BL; 11000156-8BL; 11000156-9BL; 11000156-10BL;
11000156-6BL-U ; 11000156-7BL-U ; 11000156-8BL-U ; 11000156-9BL-U ; 11000156-10BL-U**

**Guantes de piel de vacuno y dorso de punto | Duraderos y resistentes | Transpirables |
Protección y seguridad**

Guantes mixtos de flor de vacuno y dorso de punto de algodón UNE-EN 20388. Estos guantes se caracterizan por ser muy transpirables y utilizarse en trabajos donde se precise del tacto. Pueden utilizarse para multitud de aplicaciones, desde la agricultura y jardinería hasta la limpieza y el mantenimiento. Su comodidad favorece a que los procesos y tareas se lleven a cabo sin impedimentos. Son agradables al tacto y están diseñados para usarse de forma exhaustiva y constante durante periodos de tiempo prolongados. Protegen las manos de rozaduras, cortes y pinchazos en trabajos manuales.

CE: EPI de categoría II

Talla: 6, 7, 8, 9, 10

Niveles de protección EN 388-2016

2	Resistencia a la ABRASIÓN	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
1	Resistencia al CORTE	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 5)
1	Resistencia al DESGARRO	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
2	Resistencia a la PENETRACIÓN	(Nivel mínimo 1; Nivel máximo 4)
x	Resistencia al corte (EN 13997)	(X sin prueba Nivel mínimo A; Nivel máximo F)

Información e instrucciones de uso

El guante es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento, 2016/425, en el que se recogen las directrices de la Directiva del Consejo de Europa.

Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas UNE EN 420 (Exigencias Generales Guantes de Protección) y UNE EN 388:2016 (Guantes contra Riesgos Mecánicos).

Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, agricultura, estaciones de servicio, etc.

NO DEBE UTILIZARSE en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico a cubrir supere los niveles de prestación alcanzados según la norma EN388, arriba mencionados, o en aquellos puestos de trabajo donde se requiera tacto, o cuando se trate de riesgos no mecánicos (térmicos, químicos, eléctricos, etc.). Especialmente, debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante.

Almacenamiento

Almacenar en un lugar seco y aireado, con temperaturas entre (-2 y 50°C) y protegido de la luz solar.

Mantenimiento o limpieza

Si es preciso pueden cepillarse con un cepillo adecuado.



Ref				Ref			
1100 0156-6	12	120		1100 0156-6BL	12	120	✓
1100 0156-7	12	120		1100 0156-7BL	12	120	✓
1100 0156-8	12	120		1100 0156-8BL	12	120	✓
1100 0156-9	12	120		1100 0156-9BL	12	120	✓
1100 0156-10	12	120		1100 0156-10BL	12	120	✓